

Convocatoria: Servicios de consultoría para el diseño, diagramación y cuidado editorial de un documento de síntesis.

I. Nombre del servicio

Consultoría para la revisión editorial, diseño gráfico y diagramación de la obra “Intercambio de conocimientos y experiencias entre México y Chile para el fortalecimiento institucional de la gestión de su biodiversidad. Síntesis y mensajes clave” del proyecto “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Chile”, referido como Proyecto binacional sobre biodiversidad y áreas protegidas (BiBAP).

II. Resumen

El servicio de consultoría se desarrollará en el marco del proyecto de colaboración entre México y Chile: “Transferencia de conocimientos entre México y Chile para el fortalecimiento institucional en el contexto del cambio climático y en el marco de la creación del servicio de biodiversidad y áreas protegidas de Chile” y conforme al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), firmado el 21 de diciembre de 2017. La contraparte del proyecto, está representada por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Chile. La CONABIO se encargará de adjudicar y contratar dicho servicio, conforme al Convenio de colaboración que rige al proyecto. El pago de los servicios contratados, se efectuará con cargo al Fondo Conjunto de Cooperación con el apoyo de la SRE.

III. Actividades a desarrollar

- 1) Desarrollo del concepto creativo y diseño editorial de la obra (incluye forros e interiores).
- 2) Llevar a cabo la coordinación editorial, que incluye la revisión editorial (corrección ortotipográfica y de estilo), diseño gráfico y diagramación de la obra tanto en español, como en inglés; así como el cuidado de la impresión de la versión en español de la obra. El texto constará de entre 102,500 - 105,000 caracteres con espacios y 18 ilustraciones del proyecto BiBAP, las cuales serán proporcionadas por la CONABIO.
- 3) Elaborar material gráfico (iconos, ilustraciones, diagramas); así como retocar y manipular gráficas y mapas proporcionados por la CONABIO.
- 4) Revisar, retocar, ajustar color, curva de niveles, contraste, tamaño y resolución de fotografías para la obra que le proporcione a la CONABIO.

IV. Características de la obra

- 1) Todos los elementos utilizados en la obra deberán contar con créditos y derechos abiertos, en caso de no usar imágenes originales o aquellas proporcionadas por la CONABIO.
- 2) Incorporará, de manera equitativa y con las mismas características los logotipos que se indiquen para la obra, así como las leyendas siguientes: “COPYRIGHT COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, DERECHOS RESERVADOS, © MÉXICO, 2021”.
- 3) Las dimensiones y características de diseño de la obra deberán ser previamente acordadas con la CONABIO, pudiendo tener hasta cinco revisiones para que la misma quede a satisfacción de la CONABIO.

V. Productos a entregar

- 1) PDF de interiores y forros para imprenta con alta resolución (300 dpi) en colores CMYK, con rebases y guías de corte para impresión offset.
- 2) PDF de interiores y forros con alta resolución (300 dpi) en colores RGB, sin rebases y ni guías de corte.
- 3) PDF de interiores y forros con mediana resolución (150 dpi) en colores RGB, sin rebases ni guías de corte.
- 4) PDF de interiores y forros con baja resolución (90 dpi) en colores RGB para web, sin rebases ni guías de corte.
- 5) Archivos editables (Adobe InDesign, Adobe Illustrator), incluyendo tipografías, iconos, gráficos y mapas vinculados a dichos archivos.
- 6) Archivo editable de forros con portada, contraportada, incluir rebases de 5 mm.
- 7) Todos los mapas, diagramas, esquemas, gráficas e ilustraciones elaboradas para este producto deberán ser entregadas a la CONABIO en su formato original editable (únicamente Adobe Illustrator y/o Photoshop) en capas, independientemente de que se hagan versiones aplanadas (flattened) de las mismas para vincularlas a la diagramación final en InDesign y/o Illustrator.

VI. Plan de pagos

Dos pagos: el primero a la entrega de la propuesta de diseño de la obra y los textos con corrección editorial; el segundo y último pago, a la entrega de los productos finales en el numeral V.

VII. Requisitos

1. El o la consultor/a o equipo de consultores deberán tener al menos:

- Formación en diseño gráfico y revisión editorial o afines.
- Contar con experiencia demostrable en la producción editorial (revisión editorial, diseño gráfico y diagramación).
- Conocimiento en el uso de software para diseño.
- Experiencia en temas ambientales (altamente deseable).
- Disponibilidad inmediata.
- Estar inscrito ante la SHCP para poder emitir facturas certificadas.

2. El precio propuesto debe incluir todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

VIII. Plazos

Fecha límite de recepción de solicitudes: 1 de marzo de 2021. Se extiende al 5 de marzo de 2021.

Aviso de adjudicación: A más tardar el 10 de marzo de 2021.

Los postulantes deberán entregar:

- 1) Plan de trabajo tentativo, propuesta técnica y económica.
- 2) Síntesis curricular de los participantes con actividades relacionadas más relevantes.
- 3) Portafolio de producción editorial que demuestre la experiencia requerida (máximo mostrar cinco obras: copia de carátula, página legal y una página de muestra y de elementos gráficos).

Correo electrónico para el envío de la documentación: dgap@conabio.gob.mx

IX. Criterios de valoración

1. Experiencia editorial.
2. Experiencia en temas ambientales.
3. Experiencia de diseño gráfico.
4. Portafolio.
5. Calidad técnica de la propuesta.
6. Tiempo de ejecución.
7. Propuesta económica.